



CREER, CREAR & CRECER

DESARROLLO HUMANO
DEZARROLLO HUMANNO

CREER, CREAR & CRECER

PROPUESTA

Establecer una fundación (ONG) canalizadora de recursos con el compromiso de influir en los problemas sociales permaneciendo volcada hacia el bienestar social, con nuestro deseo de crear una conciencia social.

¿Por qué crear una fundación?

Es la mejor forma de canalizar personas con problemas sociales promoviendo una estrategia para abordar los profundos retos sociales del diario vivir. (Desarrollo social, desarrollo comunitario y conservación ambiental)

La Fundación **CREER, CREAR & CRECER** Qué es? La fundación tiene por objeto constituirse, desarrollarse y consolidarse como una entidad privada sin ánimo de lucro de contenido y servicio social y humanitario enfocada a diseñar y ejecutar programas y proyectos claros y viables para el desarrollo educativo, social, económico y cultural de la población de Bachilleres, el desempeño de programas en ayuda humanitaria, protección y promoción de los Derechos Humanos mediante el desarrollo de programas Educativos y Laborales que mejoren la calidad de vida de los sectores marginados de la población como: Bachilleres, niños en alto riesgo, madres y padres cabeza de familia, madres solteras, discapacitados, víctimas de la violencia y adulto mayor, para desarrollar nuevas propuestas de soluciones a las problemáticas sociales que afectan a las clases menos favorecidas en el diario vivir.

MISIÓN Fundación **CREER, CREAR & CRECER** es una organización privada sin ánimo de lucro cuyo objetivo es facilitar la participación e interacción de los diferentes agentes sociales -ONG, particulares, empresas e instituciones públicas en proyectos de desarrollo y acción social donde se promueve el desarrollo de las habilidades en las personas para aprovechar su potencial y de esta manera se conviertan en ciudadanos productivos, a la vez se pretende brindar beneficios de nutrición, salud, educación; para las comunidades vulnerables, propiciando en estos grandes cambios, promoviendo valores personales, espirituales, familiares, sociales y ambientales que aporten felicidad y esperanza.



CREER, CREAR & CRECER

DESARROLLO HUMANO
DESARROLLO HUMANO

CREER, CREAR & CRECER

VISIÓN Busca ser una Fundación consolidada que haga parte activa del proceso de articulación con otras entidades con el fin de contribuir al mejoramiento y calidad de vida de la población vulnerable brindando servicio social y humanitario enfocada a la educación, salud, formación, nutrición y protección integral de los niños, mujeres, personas de la tercera edad, familias y poblaciones en altos niveles de marginación social, logrando una sociedad más comprometida y participativa en la que cada persona sea protagonista de un mundo más justo y sostenible.

VALORES Los valores de la Fundación son nuestra fuerza y representan el compromiso que tenemos con nuestro país. Compromiso: preocupación por la gente y sus necesidades. Trabajo en Equipo: trabajar juntos para ayudar a la gente. Espíritu de Servicio: retribuir a las comunidades donde vivimos y trabajamos. Respeto y Dignidad: tratar a todas las personas con respeto y dignidad. Creatividad: ayudar a encontrar soluciones a los problemas. Integridad: enfatizar la responsabilidad personal. Fortalecimiento social: crear oportunidades para que los individuos fortalezcan la sociedad por medio de trabajo conjunto.

OBJETIVO GENERAL

Brindar atención integral a diferentes factores que afectan directamente a grupos y comunidades de índole institucional o abierta en problemas sociales, como lo son, entre otros, los de defensa de los derechos humanos de las víctimas del terrorismo y actos violentos, asistencia social e inclusión social, cívicos, educativos, culturales, científicos, deportivos, sanitarios, laborales, de fortalecimiento institucional, de cooperación para el desarrollo, de promoción del voluntariado, de promoción de la acción social, de defensa del medio ambiente, y de fomento de la economía social, de promoción y de atención a las personas en riesgo de exclusión por razones físicas, sociales o culturales, de promoción de los valores constitucionales y de defensa de los principios democráticos, fomento de la tolerancia, de desarrollo de la sociedad, investigación científica y desarrollo tecnológico. que afectan o impiden un adecuado aprovechamiento mediante la generación de estrategias metodológicas, técnicas y financieras dirigidas al mejoramiento de las condiciones detectadas y su posterior proyección de desarrollo humano y participación ciudadana.



CREER, CREAR & CRECER

DESARROLLO HUMANO
DESARROLLO HUMANO

CREER, CREAR & CRECER

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Ofrecer servicios profesionales para la elaboración de proyectos que contribuyan con el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad colombiana y su actuación como gestores y actores de su propio cambio. Capacitar a individuos, instituciones públicas y /o privadas en temas relacionados con salud, educación, vivienda, resolución de conflictos, alternativas de empleabilidad, reinserción y demás que fomenten el liderazgo y cambios en los estilos de vida detectados como focos de atención y prevención integral. Contribuir en la investigación de problemas que afectan el desarrollo de la comunidad colombiana, planteando alternativas de intervención que favorezcan el aprovechamiento de los recursos existentes y su participación activa en el proceso de cambio y gestión de nuevos horizontes de desarrollo personal, familiar y social. Crear seminarios, foros talleres, mesas redondas, conferencias en torno a la participación de todos los grupos de edad, en donde se busque sensibilizar sobre los problemas que más afectan a la sociedad colombiana, propendiendo la formulación de estrategias de intervención y movilización de iniciativa de los participantes, entes gubernamentales y/o privados que estén interesados en generar estilos de vida saludable. Participar activamente en la celebración de convenios de carácter nacional y/o internacional para prestar servicios profesionales, técnicos y de apoyo a las entidades públicas o privadas dentro de los ordenamientos permitidos en la ley, para desarrollar proyectos producir bienes y servicios y/o suministrar, elementos para el consumo, comercialización y producción bien sea por su cuenta o contratándolos con otras entidades para las personas naturales y/o jurídicas que lo requieran. Promover y desarrollar el trabajo asociado mediante la asesoría profesional que permitía utilizar mano de obra calificada y no calificada y no tecnológica en procesos productivos y de servicios; organizando para ello unidades productivas y sus diversas áreas funcionales, esforzándose en todo momento por alcanzar calidad en el personal contratado que ve en el empleo una oportunidad de reconocimiento, progreso personal y familiar. Ofrecer interventorias para la evaluación de proyectos de toda índole social en donde se logre detectar problemas que afectan la armonía de la sociedad; entendiendo que a partir del potencial humano calificado se lograra aumentar la calidad en los servicios ofrecidos para la comunidad en general. Las actividades antes descritas se desarrollaran a través de los fundadores y/o terceros mediante la modalidad de contratos de administración delegadas. Todas las actividades que impliquen capacitación u orientación no tienen nada que ver con la educación formal o no formal. Ningún tipo de educación regulada por la ley 115 de 1994 y cumpliendo con la obligación del decreto extraordinario 2150 de 1995(artículo 40 a 45).



CREER, CREAR & CRECER

DESARROLLO HUMANO
DESARROLLO HUMANO

CREER, CREAR & CRECER

ÁREA DE LA SALUD ofrecer servicios a través de los fundadores o por intermedio de terceros de todo lo relacionado con brigadas preventivas, capacitación sensibilización manejo integral de estilos saludables de nutrición en la población, intervención en salud ocupacional de acuerdo con la legislación existente y todo lo que tenga relación con la salud humana, teniendo como eje fundamental la actuación y vinculación de las asociaciones de usuarios, comités de participación comunitaria, juntas de acción comunal, centros educativos, comités de salud, defensa civil y todo tipo de autoridades locales en la creación, formación y fomento de talleres, conferencias, foros, paneles, con el fin de difundir y establecer políticas a nivel de salud en donde los participantes de los procesos se sientan seres valorados, informados, apreciados en sus condiciones como gestores y multiplicadores de conocimientos y experiencias únicas dentro de procesos de cambio y transformación de la calidad de vida de la sociedad colombiana. Las actividades antes descritas se desarrollaran a través de los fundadores y/o terceros mediante la modalidad de contratos de administración delegadas. Cumpliendo con lo dispuesto en el decreto 2150 del 95, esas actividades no hacen parte de las reguladas específicamente por la ley 100 de 1993 y la ley 10 de 1990 todas las actividades que impliquen capacitación o orientación no tienen nada que ver con la educación formal o no formal ningún tipo de educación regulada por la ley 115 de 1994.

ÁREA DE EDUCACIÓN brindar servicios profesionales en el estudio de los factores que afectan la deserción escolar, rendimiento de los alumnos y participación de los padres de familia, cuidadores y demás factores que intervengan a través de la formulación de proyectos de integración en donde se vinculen recursos y se movilicen ayudas en pro del aumento del nivel educativo en la población atendida, creando brigadas de educación sexual prevención y atención en casos de drogadicción, maltrato infantil, violencia intrafamiliar, y todo lo relacionado con los problemas que afectan la cotidianidad del colectivo escolar y que interesan a la fundación como espacio para el fortalecimiento de los valores de los niños, jóvenes y adultos que se encuentran inmersos en momentos de gran aprovechamiento para sentar bases de seguridad y confianza en sus familias, instituciones y país del cual hacen parte. Las actividades antes descritas se desarrollaran a través de los fundadores mediante la modalidad de contratos de administración delegadas cumpliendo con lo dispuesto en el decreto 2150 de 95, esas actividades no hacen parte de las reguladas específicamente por la ley 100 de 1993 y la ley 10 de 1990; todas las actividades que impliquen capacitación u orientación no tienen nada que ver con la educación formal o no formal ningún tipo de educación regulada por la ley 115 de 1994.



CREER, CREAR & CRECER

DESARROLLO HUMANO

CREER, CREAR & CRECER

AREA FAMILIAR atención integral y con capacidad profesional en la intervención de casos de maltrato infantil, violencia intrafamiliar, violación sexual, aceptación de familiares con discapacidad, menores infractores y contraventores, explotación infantil, abandono, prevención del aborto, utilizando para ello herramientas teórico prácticas que propendan la evaluación continua donde cada ser se convierte en un caso valioso de análisis, construyendo mecanismos de intervención multidisciplinaria que propendan por un mejor acondicionamiento a la sociedad aprovechando todos los recursos existentes en materia legal, didáctica y de investigación. Las actividades antes descritas se desarrollaran a través de los fundadores mediante la modalidad de contratos de administración delegadas cumpliendo con lo dispuesto en el decreto 2150 de 95, esas actividades no hacen parte de las reguladas específicamente por la ley 100 de 1993 y la ley 10 de 1990; todas las actividades que impliquen capacitación u orientación no tienen nada que ver con la educación formal o no formal ningún tipo de educación regulada por la ley 115 de 1994.

ÁREA DE GERONTOLOGÍA participación activa en la formulación de políticas, planes, programas, proyectos que contemplen al adulto mayor como ese grupo poblacional que merece ser atendiendo en todas sus necesidades y mejoramiento de sus condiciones de abandono precarias condiciones de salud y nutricio, utilización del tiempo libre, manejo de la depresión post jubilación, ansiedad y soledad como producto del retiro de actividades e interés familiar. Organizar talleres, conferencias, mesas redondas con profesionales expertos en el área que brinden herramientas lúdicas pedagógicas para la utilización del tiempo libre, emprendan labores artesanales o de capacitación de empleo que surtan efectos en la salud mental de los beneficiarios Las actividades antes descritas se desarrollaran a través de los fundadores mediante la modalidad de contratos de administración delegadas cumpliendo con lo dispuesto en el decreto 2150 de 95, esas actividades no hacen parte de las reguladas específicamente por la ley 100 de 1993 y la ley 10 de 1990; todas las actividades que impliquen capacitación u orientación no tienen nada que ver con la educación formal o no formal ningún tipo de educación regulada por la ley 115 de 1994

AREA AMBIENTAL Facilitar el desarrollo y evolución de diferentes etapas de la ingeniería ambiental y sanitaria pudiendo convocar a comités de participación comunitaria, juntas de acción comunal centros educativos y de salud, defensa civil, y todo tipo de autoridades locales, en la creación, formalización y fomento de talleres de



CREER, CREAR & CRECER

DESARROLLO HUMANO
DESARROLLO HUMANO

CREER, CREAR & CRECER

sensibilidad concernientes a la ecología , medio ambiente, manejo de recursos hídricos y forestales de Colombia, disposición de desechos, manejo y clasificación de basuras en las localidades, barrios, instituciones educativas y comunales dirigir acciones encaminadas a la atención de problemas en este tema generando estrategias de solución a los problemas detectados como lo es la recuperación de residuos sólidos .

AREAS EN LAS CUALES LA FUNDACION PODRA INTERVENIR POR MEDIO DE SUS FUNDADORES Y/O TERCEROS. COMO PRESTADORA DE SERVICIOS TENIENDO ENCUESTA QUE ES UNA EMPRESA PERTENECIENTE AL RÉGIMEN ESPECIAL (COOPERATIVAS, ONGS, FUNDACIONES, ETC.).

AREA DE SISTEMAS ofrecer servicios relacionados con la materia consultaría interventorias diseño ejecución seguimiento y evaluación de proyectos en las áreas técnicas administrativas de sistemas en general en el espacio comunitario y empresarial. Prestar servicios profesionales y técnicos a empresas y localidades o comunidades necesitadas mediante la modalidad de outsourcing en la instalación y creación de empresas comunitarias utilizando el personal y equipos de las (sic) empresa del contratante o compartidos. Manufactura, ensamble, suministro compra venta, mantenimiento reparación importación exportación de toda clase de hardware y software, aparatos eléctricos electrónicos de sistematización de manejo de información de procesamiento de control de socorro; de enseñanza, aparatos para registro, transmisión y reproducción del sonido, imágenes e información, soporte de registro magnéticos, entrenamiento del aprovechamiento, manejo, utilización de cualquier clase de actividades y de educación especializada en el área de los computadores prestar servicios de telecomunicaciones servicios telemáticos y de un valor agregado o sea la emisión, transmisión o recepción de señales, escrituras, imágenes, videos, signos, datos o información de cualquier naturaleza por hilo, radio o cualquier otro sistema radiomagnetico con cubrimiento nacional pudiendo almacenar verificar, eliminar y recuperar datos y sistemas de información, en nutrición: brindar servicios de alimentación preparados para comedores comunitarios en desarrollo de sus objetivos la fundación realizara todo tipo de operaciones como son talleres y/o encuentros con enfoque de inclusión social que promuevan los hábitos alimentarios y estilos de vida a grupos etarios en desarrollo del objeto social la fundación podrá ejecutar todos los actos y contratos necesarios y/o convenientes para el fin o adelanto del mismo. Pudiendo participar en licitaciones tanto públicas como privadas y obtener registro de patentes y marcas planear foros, conferencias, seminarios, talleres, con el objetivo de divulgar y



CREER, CREAR & CRECER

DESARROLLO HUMANO
ДЕЗАРОЛЛО ЧИВАНО

CREER, CREAR & CRECER

establecer políticas en el área de los sistemas y la información en el aspecto social propendiendo por la calificación de líderes inmersos en el interés y multiplicación de enseñanzas en este tema como alternativa de mejoramiento de las condiciones de vida. Las actividades antes descritas se desarrollaran a través de los fundadores mediante la modalidad de contratos de administración delegadas cumpliendo con lo dispuesto en el decreto 2150 de 95, esas actividades no hacen parte de las reguladas específicamente por la ley 100 de 1993 y la ley 10 de 1990; todas las actividades que impliquen capacitación u orientación no tienen nada que ver con la educación formal o no formal ningún tipo de educación regulada por la ley 115 de 1994. La fundación no desarrollara proyectos de autoconstrucción y cumpliendo con la disposición del decreto extraordinario 2150 de 1995 (artículo 40 a 45)

PRESTACION DE SERVICIOS ofrecer servicios relacionados con diferentes actividades atreves de departamentos especializados dando aprovechamiento a las facultades y conocimientos de la comunidad que hace parte de la fundación

□ Departamento especializado en aseo, mantenimiento, cafetería y varios desarrollara las siguientes actividades las cuales se prestaran tanto a personas jurídicas como naturales servicio de aseo, mantenimiento general, jardinería, cafetería, y demás actividades propias del servicio e mareas internas y externas de inmuebles como: edificios, condominios oficinas, clínicas, establecimientos educativos, instalaciones deportivas, recreativas, centros comerciales, entidades financieras y de todo orden en general Las actividades antes descritas se desarrollaran a través de los fundadores mediante la modalidad de contratos de administración delegadas cumpliendo con lo dispuesto en el decreto 2150 de 95, esas actividades no hacen parte de las reguladas específicamente por la ley 100 de 1993 y la ley 10 de 1990; todas las actividades que impliquen capacitación u orientación no tienen nada que ver con la educación formal o no formal ningún tipo de educación regulada por la ley 115 de 1994

□ Compra y suministro de equipos, muebles de oficina, equipos médicos, agrícolas, de transporte, eléctricos, electrodomésticos, en general para cualquier uso Las actividades antes descritas se desarrollaran a través de los fundadores mediante la modalidad de contratos de administración delegadas cumpliendo con lo dispuesto en el decreto 2150 de 95, esas actividades no hacen parte de las reguladas específicamente



CREER, CREAR & CRECER

DESARROLLO HUMANO

CREER, CREAR & CRECER

por la ley 100 de 1993 y la ley 10 de 1990; todas las actividades que impliquen capacitación u orientación no tienen nada que ver con la educación formal o no formal ningún tipo de educación regulada por la ley 115 de 1994

□ Representación de compañías nacionales o extranjeras que fabriquen o comercialicen productos de índole general Las actividades antes descritas se desarrollaran a través de los fundadores mediante la modalidad de contratos de administración delegadas cumpliendo con lo dispuesto en el decreto 2150 de 95, esas actividades no hacen parte de las reguladas específicamente por la ley 100 de 1993 y la ley 10 de 1990; todas las actividades que impliquen capacitación u orientación no tienen nada que ver con la educación formal o no formal ningún tipo de educación regulada por la ley 115 de 1994

□ Tomar la representación de firmas nacionales o extranjeras Las actividades antes descritas se desarrollaran a través de los fundadores mediante la modalidad de contratos de administración delegadas cumpliendo con lo dispuesto en el decreto 2150 de 95, esas actividades no hacen parte de las reguladas específicamente por la ley 100 de 1993 y la ley 10 de 1990; todas las actividades que impliquen capacitación u orientación no tienen nada que ver con la educación formal o no formal ningún tipo de educación regulada por la ley 115 de 1994

□ Compra, venta, importación, alquiler mantenimiento de vehículos para transporte público especial y privado especial. La prestación y explotación y administración de la industria del transporte público y privado la prestación del servicio de mensajería especializada y prestación de servicios turísticos prestación del servicio de transporte terrestre automotor en todas sus modalidades, pasajeros por carretera, de carga con vehículos propios o de terceros desarrollar la actividad dentro del ámbito de transporte privado Las actividades antes descritas se desarrollaran a través de los fundadores mediante la modalidad de contratos de administración delegadas cumpliendo con lo dispuesto en el decreto 2150 de 95, esas actividades no hacen parte de las reguladas específicamente por la ley 100 de 1993 y la ley 10 de 1990; todas las actividades que impliquen capacitación u orientación no tienen nada que ver con la educación formal o no formal ningún tipo de educación regulada por la ley 115 de 1994



CREER, CREAR & CRECER

DESARROLLO HUMANO
DESVRROLLO HHHVVO

СРЕЕР' СРЕАР & СРЕСЕР

□ División de asesoría del servicio interventoria, capacitación y consultoría se trabaja en prestación de servicios de entidades públicas o privadas en asesorías consultorías, auditorías e interventorias, procesos de capacitación, inducción, certificación e investigaciones, incluyendo los aspectos legales técnicos financieros y económicos, en general todas las áreas que se requieran Las actividades antes descritas se desarrollaran a través de los fundadores mediante la modalidad de contratos de administración delegadas cumpliendo con lo dispuesto en el decreto 2150 de 95, esas actividades no hacen parte de las reguladas específicamente por la ley 100 de 1993 y la ley 10 de 1990; todas las actividades que impliquen capacitación u orientación no tienen nada que ver con la educación formal o no formal ningún tipo de educación regulada por la ley 115 de 1994

□ División de ingeniería, arquitectura y diseño elaboración de estudios geológicos geoesicos, hidrológicos, hidrográficos, topográficos, estructurales, ambientales sobre políticas y planes de desarrollo Las actividades antes descritas se desarrollaran a través de los fundadores mediante la modalidad de contratos de administración delegadas cumpliendo con lo dispuesto en el decreto 2150 de 95, esas actividades no hacen parte de las reguladas específicamente por la ley 100 de 1993 y la ley 10 de 1990; todas las actividades que impliquen capacitación u orientación no tienen nada que ver con la educación formal o no formal ningún tipo de educación regulada por la ley 115 de 1994

□ Capacitaciones y formación en el manejo de procesos logísticos, organización logística de eventos empresariales distribución de mercancías, y demás actividades relacionadas con los procesos logísticos apara empresas adicionando a la prestación e integración de servicios de consultoría empresariales y servicio profesional a entidades públicas privadas y ciudadanos, ingeniería, arquitectura, tecnología, información, comunicación y servicios virtuales telecomunicaciones, telemática, internet, aplicaciones, software, sistemas expertos, inteligencia artificial, automatización, industrial Las actividades antes descritas se desarrollaran a través de los fundadores mediante la modalidad de contratos de administración delegadas cumpliendo con lo dispuesto en el decreto 2150 de 95, esas actividades no hacen parte de las reguladas específicamente por la ley 100 de 1993 y la ley 10 de 1990; todas las actividades que impliquen capacitación u orientación no tienen nada que ver con la educación formal o no formal ningún tipo de educación regulada por la ley 115 de 1994



CREER, CREAR & CRECER

DESARROLLO HUMANO
DESARROLLO HUMANO

CREER, CREAR & CRECER

Los anteriores objetivos específicos son la base para la realización y sostenibilidad de los siguientes programas sociales

PROGRAMA FORMACION PARA EL TRABAJO

El programa Formación para el Trabajo es un proceso educativo que tiene como objetivo la capacitación de personas en habilidades, destrezas y conocimientos técnicos para el desempeño de una actividad productiva, arte, empleo u oficio.

Los principios de este programa son: pertinencia (velar porque la formación brindada responda a las realidades económicas y sociales del país), calidad (instituciones con enfoques pedagógicos que garanticen la formación integral), flexibilidad (instituciones que respondan a las necesidades educativas) y cobertura (educación dirigida a la población de bajos recursos).

FORMACIÓN PARA EL TRABAJO CUENTA CON DOS LÍNEAS ESTRATÉGICAS:

- Formación de jóvenes: brindar oportunidad a jóvenes de los estratos 1, 2 y 3 que han vivido situaciones de conflicto, de educarse recibiendo formación en habilidades para el emprendimiento con el fin de despertar la motivación hacia la creación de empresas familiares
- Formación de adultos: los adultos mayores de los niveles 1, 2 y 3 del Silben, pueden acceder a programas educativos que les permiten crear su microempresa familiar al momento de quedar sin trabajo, y recuperar la autoestima y la confianza laboral.

Requisitos para pertenecer a los programa

- Pertenecer al estrato 1, 2 ó 3.
- Tener como mínimo quinto grado de escolaridad



CREER, CREAR & CRECER

DESARROLLO HUMANO
DEVELOPMENT HUMAN

CREER, CREAR & CRECER

CAPACITACIONES

- Servicio al cliente
- Asesoría y ventas
- Servicios generales y alimentos
- Economía familiar
- Sistemas
- Talleres ambientales para niños
- Talleres ambientales para adultos
- Talleres de reciclaje y sostenibilidad
- Capacitación gestión de riesgos (Con la cruz roja Colombiana)
- Capacitación en prevención y atención de riesgos (Bomberos)

Realizar convenios con el- SENA - el cual tiene inscripciones para cursos de formación
Algunos de los cursos que se dictaran son:

- Manejo de maquinas de confección industrial para ropa exterior
- Gestión de la producción industrial
- Higiene y manipulación de alimentos
- manejo de la información turística regional
- Evaluación de competencias laborales

PROGRAMA DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO DIRIGIDO A BRINDAR ASESORÍA Y ORIENTACIÓN A LAS FAMILIAS DE ZONAS DE VULNERABILIDAD

Este proyecto consiste en brindar asesoría y orientación a las familias de zonas de vulnerabilidad frente a la prevención de factores de riesgo como violencia intrafamiliar abuso sexual brindando asesoría jurídica y psicológica entre otras asesorías profesionales .

Realización de talleres de liderazgo y capacitación a la comunidad en general.

Con este programa el objetivo es promover la recomposición del tejido social y la transformación de realidades a nivel individual y familiar con una proyección comunitaria.



CREER, CREAR & CRECER

DESARROLLO HUMANO
DEZARROLLO HUMANO

CREER, CREAR & CRECER

De esta forma podemos cumplir estas necesidades las cuales se presentan en más del 70 % de los ciudadanos que habitan en zonas vulnerables los cuales no pueden tener acceso a estas asesorías por falta de conocimientos o capacidades e económicas .

Para esto contamos con un equipo interdisciplinario en las diferentes aéreas a intervenir en este proyecto.

LA OFERTA PROYECTADA PARA EL PLAN DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO.

<input type="checkbox"/> Año	LOCALIDADES INTERVENIDAS
<input type="checkbox"/> 2013	2
<input type="checkbox"/> 2014	7
<input type="checkbox"/> 2015	11
<input type="checkbox"/> 2016	15
<input type="checkbox"/> 2017	20

PROGRAMA CREANDO PILARES

El objetivo de este proyecto es desarrollar asistencia profesional gratuita con pasantes de las universidades y voluntarios en las aéreas de:

- Psicología
- Trabajo social
- Derecho
- Nutrición

Población beneficiada estratos 1,2 y 3 ya que estas personas se encuentran en alto riesgo de abuzo maltrato, violación abandono y prostitución en estos casos realizar la implementación de charlas , talleres seminarios realizados por profesionales en estas aéreas en cada taller se observaran las actitudes y facultades para guiarlos en un proyecto de vida.



CREER, CREAR & CRECER

DESARROLLO HUMANO

CREER, CREAR & CRECER

COMO LOGRAR CUMPLIR NUESTROS OBJETIVOS Y METAS

Para el logro y consecución de sus fines la fundación efectuara las siguientes acciones

- Fomentar la ayuda mutua y espíritu de solidaridad entre los benefactores de la fundación
- Administrar los bienes y servicios comunes de la fundación y todo lo inherente a la institución
- Gestionar ayudas mutuas para el acondicionamiento y ejecución de las obras de organización para la fundación por intermedio de organismos estatales y/o privados
- Fomentar entre sus miembros la formación de grupos del estudio e investigación de áreas específicas que señalan como prioridad el objeto de la fundación
- La fundación podrá realizar actividades sociales propias a sus fines con la cooperación de los asociados sin perseguir fines de lucro.
- Participar activamente en seminarios, encuentros, foros o demás acciones de orden nacional o internacional que apunten a la generación de estrategias de intervención o análisis de las problemáticas sociales presentes en Colombia

- El proyecto está planteado para beneficiar en primera fase a un grupo de 200 personas en la parte de asesorías, talleres de lunes a viernes, posteriormente se pretende buscar más recursos que permitan beneficiar a una población más grande
- Gestionar becas estudiantiles para técnicos, tecnológicos y profesionales ante universidades e institutos
- Gestionar atreves de universidades e institutos de educación formal a estudiantes en etapa de prácticas con el fin de que estos realicen su pasantías en la fundación apoyando las diferentes áreas a intervenir.

ENTIDADES CON LAS CUALES PODEMOS GESTIONAR AUXILIOS DE DIFERENTE ÍNDOLE CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A NUESTROS OBJETIVOS:

- Universidad incca -
- Universidad cooperativa de Colombia -
- Universidad los libertadores -
- Corporación tecnológica empresarial
- Corporación Iberoamericana de Estudios – CIES



CREER, CREAR & CRECER

DESARROLLO HUMANO
DESARROLLO HUMANO

CREER, CREAR & CRECER

TALLERES Y CAPACITACIONES A DICTAR

- Prevención de acoso escolar
- Apoyo a la gestión de ventas
- Crecimiento personal
- las relaciones humanas en la vida cotidiana. Conocimientos para comprendernos a nosotros mismos y a los demás.
- Calidad de servicio y atención al cliente
- Técnicas efectivas para la venta
- Integración efectiva de equipos de trabajo
- Manejo de conflictos
- Desarrollo de planes de negocios

REQUERIMIENTOS DEL PROYECTO

- Para dar inicio a este proyecto es necesario contar con un capital fundacional para conseguir los objetivos plateados
- La inversión necesaria para la puesta en marcha de estos proyectos son :las instalaciones equipos de oficina y el recurso humano encargado de cada uno de los proyectos , para este fin contamos con la alternativa de convocar a los estudiantes de las diferentes universidades a vincularse con nuestros proyectos, en etapa de pasantes ya que para ellos como para nosotros esta es la mejor alternativa ellos adquieren experiencia y nosotros prestamos una excelente labor social .esta alternativa tiene ventajas muy significativas ya que responden y contribuyen al problema y de paso contribuimos a sensibilizar y hacer reflexionar a los futuros profesionales sobre la problemática social fomentando en ellos la responsabilidad y una declinable voluntad de servicio en este componente es necesario destacar el beneficio mutuo : estado = universidades =sociedad.



CREER, CREAR & CRECER

DESARROLLO HUMANO
DEZARROLO HHHWNO

CREER CREAR & CRECER

EQUIPOS NECESARIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA FUNDACIÓN

RECURSOS MATERIALES
4 computadores
1 video beam
1 impresora color Epson T50 Con Bandeja Carnets Pvc Y Dvd Sistema De Tinta
4 escritorios
1 mueble recepción
50 sillas rimax
4 sillas de oficina
8 sillas interlocutoras
4 computadores
Tablero acrílico
Papelería y consumibles
TOTAL DEL RECURSO HUMANO
Director de la fundación
Contador
Secretaria recepcionista
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
Practicantes de psicología
Practicante de derecho
Practicante de trabajo social
Practicante de ingeniería ambiental
Practicantes del Sena



CREER, CREAR & CRECER

DESARROLLO HUMANO

CREER, CREAR & CRECER

METAS INICIANDO EL PROYECTO A PRINCIPIOS DEL MES DE AGOSTO DE 2013

Entre 13 y 17		Entre 18 y 29		Entre 30 y 40		Entre 41 y 59		60 o mayores		Totales	
Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.	Muj.	Hom.
4	5	22	17	45	12	37	20	X	X	108	54

AL FIN DEL MES DE AGOSTO CONTAR CON UN PROMEDIO DE 170 PERSONAS VINCULADAS A LA FUNDACION EN FORMA ACTIVA

Meta	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
PERSONAS VINCULADAS AL MES DE AGOSTO	X	X	X	X	X	X	X	162				

ÁMBITO PRIORITARIO DE ACCIÓN DEL PROYECTO Y SERVICIOS QUE PROPORCIONA CON EL PROYECTO

Ámbitos de acción
Asistencia social
Investigación para el desarrollo social
Asistencia jurídica
Promoción de la equidad de género
Formación de redes para el desarrollo comunitario
Promoción de los derechos humanos
Promoción del deporte
Servicios para atención de la salud y cuestiones sanitarias
Protección y preservación de los recursos naturales
Desarrollo sustentable regional y comunitario de zonas urbanas y rurales



CREER, CREAR & CRECER

DESARROLLO HUMANO
DESARROLLO HUMANO

CREER, CREAR & CRECER

Educación
Promoción cultural, artística, científica y tecnológica
Acciones para mejorar la economía popular

+

SERVICIOS SOCIALES QUE PROPORCIONA LA FUNDACIÓN POR MEDIO DE TERCEROS Y MIEMBROS ALIADOS A LOS PROYECTOS

SALUD
• Consulta general
• Atención médica a víctimas de violencia familiar
• Atención a la nutrición
• Atención médica a víctimas de abuso sexual
• Atención a personas con problemas de adicciones
• Atención materno infantil
• Atención en salud sexual y reproductiva
EDUCACIÓN
• Atención a personas con rezago educativo
• Apoyos a la educación básica
• Enseñanza de computación
• Educación cultural y musical
• Educación científica y tecnológica
• Educación física
• Educación en derechos humanos, económicos, sociales, culturales y ambientales
• Otros relacionados con servicios de educación. No formal
CAPACITACIÓN
• Capacitación para el fortalecimiento institucional de los actores sociales
• Capacitación en autoestima y valores
• Capacitación para la organización comunitaria
• Otros relacionados con educación no formal
ASISTENCIA SOCIAL
• Atención integral a mujeres



CREER, CREAR & CRECER

DESARROLLO HUMANO
DEVELOPMENT HUMAN

CREER, CREAR & CRECER

• Atención integral a adultos/as mayores
• Atención integral a menores
• Atención integral a migrantes y desplazados/as
• Atención integral a indigentes
• Atención integral a víctimas de violencia familiar
• Atención integral a víctimas de abuso sexual
• Atención integral a víctimas del delito
• Atención integral a personas en situación de explotación o trata
• Atención integral a personas privadas de su libertad
• Atención a familiares dependientes de personas en situación de vulnerabilidad
• Atención a personas afectadas por desastres naturales
ECONOMÍA Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS
• Atención a personas desempleadas
• Atención a personas con empleos informales
• Capacitación laboral
• Atención a mujeres cabeza de hogar
• Capacitación para la elaboración y gestión de proyectos productivos
• Capacitación para la gestión de recursos y acceso a créditos
• Capacitación en elaboración y comercialización de artesanías
• Capacitación en oficios y microempresas industriales
• Otros relacionados con actividades productivas
VIVIENDA
• Asesoría en los trámites para la adquisición de vivienda de interés social
MEDIO AMBIENTE
• Acciones para el desarrollo sustentable
• Aprovechamiento de recursos naturales
• Disposición ecológica y reciclaje de residuos
• Otros relacionados con el medio ambiente
RECREACIÓN
• Creación de espacios de convivencia
• Uso del tiempo libre
• Actividades deportivas
• Otros relacionados con la recreación



CREER, CREAR & CRECER

DESARROLLO HUMANO
DESARROLLO HUMANO

CREER, CREAR & CRECER

DIFUSIÓN DE LA FUNDACIÓN

- Edición de revistas, folletos, cuentos, etc.
- Nuevas alternativas de comunicación
- Otros relacionados con difusión

CADA META INCLUIRA MATERIAL PROBATORIO QUE DEMUESTRE SU CUMPLIMIENTO. PRECISANDOLO DE LA SIGUIENTE MANERA:

<i>Fotografías</i>	<i>MEMORIA FOTOGRÁFICA DESCRIPTIVA</i>
<i>Videos</i>	<i>MEMORIA VIDEOGRÁFICA DESCRIPTIVA</i>
<i>Listas de asistencia</i>	<i>MEMORIA DESCRIPTIVA DE PARTICIPANTES Y LISTAS DE ASISTENCIA</i>
<i>Facturas</i>	<i>FACTURAS DESGLOSADAS Y HOJA DESCRIPTIVA DEL GASTO</i>

Esta propuesta está sujeta a modificaciones que se puedan presentar en el transcurso de la elaboración y puesta en marcha del proyecto